



LAGUNA BLANCA, 31 DE MAYO DE 2022

Nº 304 /.- (SECCION "A") VISTOS: La realización de labores que exceden las tareas ordinarias que deben efectuar cada uno de los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Memorándum Nº 34/2022, de fecha 31 de mayo del 2022, que dirige el Encargado de Recursos Humanos, solicitando se resuelvan las horas extraordinarias realizadas durante el mes de mayo de 2022, por el funcionario de la Il. Municipalidad de Laguna Blanca, según se detalla a continuación.

La Ley 21.109 Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- **AUTORIZÁSE**, el pago de las horas extraordinarias, por trabajos realizados fuera de la jornada laboral durante el mes de mayo de 2022, por el funcionario de la Il. Municipalidad de Laguna Blanca, según se detalla a continuación.

Nombre	Horas al 25%	Horas al 1.25%	Horas al 50%	Total
Antoni Luciano Ampuero Vargas	27.00 hrs	---	4:00 hr.	31 hrs.

2.- **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



FIOTG/RAVB/cbs

Distribución:

- RRHH
- Antecedentes
- Archivo

Distribución digital:

- Control



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SECCION RECURSOS HUMANOS
CASILLA 34-D - FONO FAX +56 61 2 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

MEMORANDUM 34/2022

Laguna Blanca, 31 de Mayo 2022

A: RENE VILLEGAS BARRIA
DE: ALEJANDRO GALLARDO ROJEL

SECRETARIO MUNICIPAL
DAF - RECURSOS HUMANOS

Por medio de la presente solicito a usted, realizar y confeccionar el acto administrativo que corresponde al Decreto Alcaldicio – por horas extraordinarias realizadas durante el mes de MAYO 2022, para el siguiente funcionario área de Educacion , los cuales se compensarán con pago 30 HORAS

Se adjunta: planillas

NOMBRE DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL	AL 25%	Al 50%	Total
ANTONI AMPUERO VARGAS	27:00	4:00	31

Saluda Atentamente;



ALEJANDRO GALLARDO ROJEL
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

AGR/agr
C.C
-SECRETARIO MUNICIPAL
-RECURSOS HUMANOS

Source: www.fishbase.org

MAYO AÑO 2022

INFORME DE HORAS EXTRAS IMPREVISIBLES POR EL FUNCIONARIOTOTAL MINUTOS ACUMULADOS

HORAS AL 25 % SUPERIORES A 40 HORAS (DESCANSO COMPLEMENTARIO)

TOTAL HORAS AL 25% Y 50%

☐ SOLICITO AUTORIZARME LAS HORAS INFORMADAS DE LA SIGUIENTE MANERA (X)

Director de Unidad

\$	SOLICITA PAGO	AUTORIZA	RECHAZA
\$	SOLICITA DESCANSO	AUTORIZA	RECHAZA

Antonia

FIRMA FUNCIONARIO

VºRº JEFE DEPARTAMENTO

FIRMA Y TIMBR



ESTA PLANILLA ORIGINAL DEBE SER PRESENTADA A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AL SEGUNDO DIA HABIL DE CADA MES

RECIBIDO
31 MAY 2022
RECURSOS HUMANOS

DIA	ENTRADA		SALIDA		HORAS Trabajadas	HORAS Ordinarias
	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA		
1	10 ⁰⁰	Anto A	13 ⁰⁰	Anto A		
2	08 ⁰⁰	Anto A	14 ⁰⁰	Anto A		
3	08 ⁰⁰	Anto A	14 ⁰⁰	Anto A		
4	08 ⁰⁰	Anto A	14 ⁰⁰	Anto A		
5	08 ⁰⁰	Anto A	14 ⁰⁰	Anto A		
6	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
7						
8						
9	08 ⁰⁰	Anto A	18 ⁰⁰	Anto A		
10	08 ⁰⁰	Anto A	14 ⁰⁰	Anto A		
11	08 ⁰⁰	Anto A	14 ⁰⁰	Anto A		
12	08 ⁰⁰	Anto A	14 ⁰⁰	Anto A		
13	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
14						
15						
16	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
17	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
18	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
19	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
20	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
21						
22						
23	08 ⁰⁰	Anto A	18 ⁰⁰	Anto A		
24	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
25	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
26	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
27	08 ⁰⁰	Anto A	16 ⁰⁰	Anto A		
28						
29						
30	08 ⁰⁰	Anto A	14 ⁰⁰	Anto A		
31						

NOTA: EN LA DOBLE JORNADA OCUPESE LA CARILLA IZQUIERDA PARA LA MAÑANA Y LA DERECHA PARA LA TARDE

TOTAL HORAS